



Presentación del gobernador

José Luis Escrivá



Entre las labores que tiene encomendadas el Banco de España, hay varias que tienen que ver con asegurar el correcto funcionamiento de distintos elementos del sistema financiero, todos ellos cruciales para que la ciudadanía pueda acceder a diversos servicios y, además, mantenga la confianza en el propio sistema.

Entre estas funciones, la más conocida es la de preservar la solvencia y el buen funcionamiento de las entidades de crédito, salvaguardando, así, los ahorros que los ciudadanos y empresas les confían. Pero entre nuestras labores también está la prevención de posibles crisis que pongan en riesgo el conjunto del sistema financiero y, con ello, los ahorros de los ciudadanos.

Además, tenemos que vigilar que el funcionamiento de los sistemas y servicios de pagos sea el adecuado, de forma que todas las operaciones de pago que se realizan lleguen a buen puerto. Y, finalmente, debemos asegurar una relación adecuada entre las entidades financieras y sus clientes, de forma que no se produzcan malas praxis.

Para garantizar el logro de estos objetivos, desarrollamos la supervisión microprudencial y la política macroprudencial, vigilamos la aplicación de la normativa sobre servicios de pago e infraestructuras de mercado, y supervisamos la conducta de las entidades. Para nosotros, esta supervisión es tan crucial que prácticamente uno de cada tres empleados del Banco de España está dedicado a ella.

En esta Memoria, damos cuenta de toda la labor supervisora y de vigilancia que hemos realizado a lo largo de 2024 en cada uno de los ámbitos a los que me he referido, porque tan importante como que nuestra institución cumpla las funciones que le han sido encomendadas es que rinda cuentas con detalle de cómo lo ha hecho y de las acciones que ha llevado a cabo.

Fruto de esta labor, hemos constatado que la rentabilidad del sector bancario español mejoró en 2024, gracias a que el aumento del margen de intereses y de los ingresos por comisiones fue superior al de los costes y provisiones. Por su parte, las ratios de capital permanecieron estables, cubriendo con creces las exigencias normativas, pero lejos de la media europea. Los beneficios obtenidos el pasado ejercicio no se aprovecharon para recortar esta diferencia con Europa.

Las pruebas de resistencia mostraron también que el sector bancario español mantendría niveles adecuados de solvencia agregada tanto en el escenario base como en el adverso. Estas pruebas son una de las herramientas que tenemos para prevenir posibles problemas tanto individuales como globales y, por ello, son fundamentales para la supervisión micro- y macroprudencial.

Desempeñamos la labor supervisora en un contexto de cambios tanto internos como externos. Entre los primeros, destacaría dos ocurridos en 2024. En primer lugar, la aprobación del nuevo marco de fijación del colchón de capital anticíclico, que sitúa el objetivo de este colchón en el 1 % cuando el riesgo sea intermedio, y que se activó gradualmente a partir del 1 de octubre, con vistas a alcanzar ese 1 % a partir de octubre de 2025. En segundo lugar, y con el objetivo de mejorar en todas las funciones que desarrollamos, se produjo una evaluación del área de supervisión de conducta, cuyo resultado ha sido muy positivo, ya que ha recibido interesantes recomendaciones para mejorar en la tarea de protección de los clientes.

En cuanto al contexto externo, vivimos en un medio muy cambiante, especialmente por el desarrollo de nuevas tecnologías, que no solo están modificando el entorno competitivo de las entidades financieras, sino también la normativa, de lo que es ejemplo el reglamento europeo DORA sobre resiliencia operacional. En consecuencia, estamos adaptando nuestros recursos a este nuevo contexto.

Cabe destacar que esta labor se desempeña en un contexto internacional, en el que la colaboración con otras instituciones nos permite ser más eficaces. El Mecanismo

Único de Supervisión, que precisamente cumplió diez años en 2024, el Consejo de Estabilidad Financiera, la Autoridad Bancaria Europea... son algunos de los organismos con los que trabajamos para asegurar el cumplimiento de nuestras funciones. En esta Memoria recogemos toda esa actividad internacional relevante, de la que también queremos rendir cuentas.

Finalmente, esta labor también se enmarca en un contexto de cambios dentro de nuestra propia institución.

Espero que la Memoria os resulte una lectura interesante.

José Luis Escrivá

Gobernador del Banco de España